JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2008

NÚMERO 145

Contestación de don José María Liceaga, al documento número 142

Mi estimado compañero y amigo: el asunto gravísimo contenido en los pliegos, exige una meditación más profunda, que la que he podido prestar en las pocas horas que puedo responder, sin noticia circunstanciada de las personas intermedias que lo promueven del verdadero motivo que lo provocó, y de una multitud de incidentes que comprende, sin arbitrio de hablar con nadie que tenga la más mínima sospecha, ni poder desenvolver infinitas dudas que se ofrecen a cada paso; sin embargo diré lo que me ocurra digno de la mas seria discusión después de haber sentado algunos principios incontestables.

En primer lugar; el abrir una negociación cualquiera que sea el resultado, no puede menos que ser de mucha utilidad para nuestra causa, la cual se elevará a un grado de conceptos más ventajoso y universal que el que hasta ahora ha tenido luego que el público vea que aquel mismo gobierno déspota y tirano, que no había querido hablarnos sino con la punta de la espada, encorva ahora su orgullosa cerviz a solicitar las capitulaciones, serán infinitos los comentarios que sobre esto haga el pueblo al ver que la causa de los americanos no estaba tan desesperada, como intentaban persuadir nuestros opresores y discurriendo por principios análogos a su falta de carácter, creerá firmemente que la victoria está ya declarada por nosotros, sea por razón de la alianza muy familiarizada de los angloamericanos, o porque juzgue que España sucumbió enteramente, o por otros motivos; y esto era puntualmente lo que le faltaba para rasgar el velo, y desplegar los resortes de su energía, enmohecidos con el terror, y envueltos en el terror de fatales resultas.

En segundo lugar, el armisticio, o cesación de hostilidades nos proporciona arbitrios para nuestras medidas y disposiciones ulteriores y suficiente tiempo para prepararnos a un

nuevo orden de cosas que la combinación, y sucesos de este continente con los de la Europa debe producir indefectiblemente dentro de pocos días.

En tercer lugar, es necesario hacer desear al virrey esta capitulación y estrecharlo a aguardar el parecer de todos los señores vocales, y aún de los primeros jefes de la nación haciéndole ver que la suerte de la América no está depositada en las manos de un solo individuo, y que aunque nuestro gobierno es naciente, tiene sin embargo cierto orden, y alguna sombra de corporaciones.

En cuarto lugar, es indispensable publicar estas gestiones no solo para comprometer a Venegas y poner en expectación a todo el reino; sino principalmente para que la Suprema Junta pueda sincerar sus operaciones a los ojos de nuestras tropas, y de una infinidad de gentes, que sospechan de traición en cualquiera movimiento cuyo objeto ignoran.

Sentados estos principios, para descender a la negociación debe cuestionarse ante todas cosas, si la nación esta en estado de insistir en su primer objeto de independencia absoluta, por la que ha hecho tantos esfuerzos, derramando tanta sangre; o si desentendiéndose de ella debe ceder a los deseos de pacificación, y admitir en parte o en todo el plan remitido de México con las alteraciones que se juzguen por convenientes, quedando la América ligada a España con la misma dependencia que antes, por medio del reconocimiento a las cortes, y contentándose con echar los cimientos de una libertad condicional para el caso de que sucumba la España, dejando vivos los principios de opresión en el despotismo de los europeos. Para lo primero tengamos presentes estos postulados; si en tiempos más angustiados en que contábamos con poca gente y armas, cuando no teníamos un primer móvil de nuestras operaciones, ni reconocíamos un gobierno se mantuvo firme la nación arrostrando al enemigo ¿podrá en la actualidad sostenerse hasta llevar al cabo sus justas pretensiones en toda su extensión? Si la muerte de España nos

afianza sin contradicción la total independencia a que aspiramos ¿será cordura anticiparnos, a poner restricciones a nuestra libertad volviendo a enlazarnos con los europeos, por no aguardar un poco de tiempo hasta lograrla a nuestra satisfacción? estando para espirar España ¿no deberemos cooperar a que de la última boqueada substrayéndole todo auxilio de vida con solo mantener la guerra, puesto que sobre sus ruinas se ha de erigir nuestra verdadera felicidad? ¿Teniendo un apoyo vigoroso en la alianza con los angloamericanos, será prudencia desaprovecharlo, y tomar las armas contra ellos, luego que hayamos dejado de empuñarlas contra nuestros opresores?

Por lo que toca a lo segundo; ocurran también infinitos problemas. Aunque los celos y rivalidades han influido en los movimientos del reino, la principal causa ha sido el conocer que desde el trastorno del trono todas las autoridades son arbitrarias, e ilegítimas; y por tanto mientras exista este conocimiento es inútil el plan para borrar celos y disensiones; lo es también para hacer concebir a la nación la mas mínima confianza de un solo gachupín, que permanezca con la menor intervención en el gobierno, y para calmar las agitaciones del pueblo, que formando la idea que debe de los primeros jefes americanos, lejos de suponernos poseídos de *proyectos ambiciosos*, está persuadido de que concluida la grande empresa que tienen entre manos, en la que solo se han propuesto la felicidad pública, no hallarían embarazo para resignar sus destinos, haciendo que la nación elija los más idóneos, y retirándose al seno de sus casas, entre las bendiciones de sus conciudadanos, a disfrutar en paz de la felicidad de que habrán sido autores.

No siendo pues útil el plan para pacificar el reino, ni bastante la autoridad de la Suprema Junta para hacerlo adaptar a unos hombres, que se han visto resistir con las armas a la soberanía reconocida por ellos mismos cuando sea opuesto a sus caprichos, hagamos otras preguntas ¿puesto en ejecución ese plan, y retirados de la insurrección los primeros

jefes de ella terminarán las diferencias; o se precipitaría el reino en una anarquía más espantosa que la guerra? ¿Visto a buena luz se lograrán con él las pretensiones de la nación, o solo es un fantasma de libertad que alucina? ¿Los Americanos quedarían contentos con que se pusiese a la frente del gobierno un Venegas, un Calleja, y otros gachupines que por inicuos, sanguinarios, y opresores se han hecho el objeto del odio público? ¿Se darían por satisfechos de todos sus desvelos, con volverse a su antiguo estado, olvidándose de la libertad porque tanto anclaban? ¿Cuál sería en este caso la suerte de los empleados americanos, especialmente de los individuos que componen la Suprema Junta? ¿Cuál será la representación que tengan los europeos en el congreso, que no degenere en despotismo, teniendo éstos intervención en todos los ramos de administración publica? ¿En que manos residirá la fuerza armada para mantener el equilibrio? El constituir a Venegas a la frente del gobierno, en el primer empleo del reino, en el poder ejecutivo ¿es más que sancionar su despotismo, y premiar con honores sus execrables crímenes? después que se han visto quebrantados los juramentos, hollados los derechos más sagrados de la religión, y del hombre en la presente guerra ¿quién garantiza los tratados faltando en ambos partidos la debida imparcialidad? ¿No sería preciso ocurrir a una nación extranjera? ¿Y por qué no se ha echado mano para el efecto de Inglaterra en los términos que se había hablado en las cortes? ¿No nos da esto bastante motivo para sospechar que con esta propuesta no esperada, sugerida sin duda de necesidad urgentísima, se ocultan miras de grande política y un misterio que aunque no penetramos por ahora, se entreve confusamente ser favorable a nuestro sistema?

Veamos el asunto ahora por otro lado sin dejar este mismo estilo. Establecido el plan ¿se acabará la guerra de América? ¿Cesará de derramarse la sangre de los criollos? ¿No tenemos angloamericanos resueltos a hostilizar si se desprecian los auxilios que nos

ofrecen en cambio de sus pretensiones? los gachupines, así como han puesto criollos contra nosotros que mueran en su defensa ¿no tratarán ahora de que forman de todos una masa común salgamos a morir a manos de los extranjeros? y para el caso de morir ¿no es lo mismo a manos de unos que de otros? la devastación del reino ¿no es más segura peleando contra unos hombres que poseen el arte militar, que abundan en recursos, y que cuentan infaliblemente con el brazo de Bonaparte; que contra gachupines tan ignorantes como nosotros que cada día pierden más el concepto, que no tienen quien los auxilie, y que han agotado todos sus recursos? de qué modo se lograra mas pronto la paz y la felicidad del reino ¿uniéndose a los angloamericanos para declarar su absoluta independencia, y establecer una constitución que por medio de las artes, la agricultura, la industria, el verdadero comercio ignorado entre nosotros y una conducta en todo liberal, exenta de preocupaciones y rutinas se proporcione cuanto el hombre ha de menester para ser dichoso sobre la tierra; o volviendo a sumergirnos en el fango del terror, de la ignorancia y de la ineptitud? ¿Dejaremos escapar de entre las manos una ocasión, que desaprovechada no volverá a presentarse jamás, de fundir la nación sobre los moldes de la cultura y de la filosofía?

No obstante el *adagio de que vale más mala composición que buen pleito*, yo no suscribiré jamás a la opinión de largar las armas que hemos empuñado contra nuestros opresores exponiendo la patria a peligro de nunca volver a tomarlas para recobrar su libertad. Porque hablemos claro, esta es la alhaja preciosa porque anclamos, este el objeto único de nuestras pretensiones, cualesquiera que sean las apariencias conque por ahora nos vemos precisados a conformarnos con el idioma del fanatismo, que se alimenta de errores y no puede concebir como haya hombres sin rey. Nuestra halagüeña situación nos constituye en el caso de decir somos libres, sin que haya mas de cuatro mentecatos ambiciosos que lo

contradigan; a la faz del orbe con aprobación del universo podemos gritar mañana: los primeros traidores a la nación fueron Carlos 4° y Fernando séptimo, que teniendo hacia nosotros la misma consideración que a una manada de ovejas nos entregaron a Napoleón, y sancionaron nuestra esclavitud con la abdicación de la corona.

Pero si por desgracia con la admisión del plan, y nuestros influjos activos, llegare a convalecer España, y a ponerse en estado de darnos la ley ¿cuál sería nuestra suerte? los europeos tercos y vengativos por naturaleza ¿olvidarían sus resentimientos? ¿No pondrían en ejecución sus proyectos de abatirnos más de lo que hemos estado? ¡Que mancha tan indeleble caería sobre la gloria que nos hemos adquirido en esta época, si después de haberlos batido poderosamente con las armas de la razón y del acero nos dejásemos seducir de un fantasma! ¡Que oprobio tan insoportable nos cubriría a presencia de todas las naciones europeas, espectadoras del desenlace de nuestra grande escena! Es preciso que sea funesto a la nación el fin a que debe conducirnos la ejecución del plan. Porque o la España revive, y en este caso no habiendo aprovechado la ocasión, que se nos presentó de sacudir el yugo quedaremos reducidos a un estado peor que el primero; o sucumbe, y para este evento no debemos anticiparnos a poner restricciones a nuestra libertad. Como ésta se halla identificada con la ruina de España, debemos apresurar a influir bajo mano en la pronta muerte de esta madrastra cruel, fomentando la guerra, y estorbando el envío de auxilios de todas clases; aunque la negociación es utilísima en cuanto podemos sacar de ella todo, todo el fruto que hemos menester en las actuales circunstancias; pero no en cuanto a dudar un solo momento el desprecio que se suele hacer del principal objeto del plan. Soy pues de parecer:—

Que establecida por preliminar la cesación de hostilidades se admita la negociación.

Que ésta con pretextos honestos se difiera y se prolongue cuanto sea posible, y de lugar a nuestras conferencias con los angloamericanos.

Que aprovechemos el tiempo del armisticio en prepararnos a una guerra más activa y eficaz.

Que para que se verifique esta prórroga del armisticio, se entretenga a Venegas con lisonjeras esperanzas de conseguir lo que pretende y de obtener el poder ejecutivo.

Que en las sesiones se lleve adelante la ilusión de Fernando 7° y de la Madre Patria, procurando los interlocutores acomodarse en cuanto a esto al lenguaje de los otros.

Que en el fondo y en la realidad jamás se pierda de vista una independencia absoluta.

Que se dé esperanzas a los europeos de tener representación en el congreso.

Que se inspiren celo y rivalidades entre Venegas y Calleja, dando a entender que el partido de éste tiene de antemano sus pretensiones dirigidas a colocarlo en el destino propuesto para aquel.

Que no se omita cuanto sea conducente a que Venegas usando de su autoridad trate de deprimir públicamente el partido de Calleja y su representación.

Que se dé por sentado que tenemos negociaciones con los angloamericanos, haciendo misterio del conducto.

Que si en este tiempo logramos en efecto un tratado con dichos americanos, podemos descubrir un poco nuestras intenciones, dando motivo a que los agentes de México se retiren.

Quee si para entonces estamos ciertos de no poder lograr dicho tratado a nuestra satisfacción, y por una graduación insensible nos hemos puesto en estado de descubrir todo el fondo de nuestras intenciones a Venegas o a Calleja a quienes procuraremos desavenir,

diciendo a éste de aquel, y a aquel de éste, y si se advierte que condecorando a uno de estos con el primer empleo, del reino, protegerá abiertamente nuestras pretensiones en toda su extensión, se le brinde en efecto con la primera magistratura, y otro en el congreso.

En este caso se elija el de mejor partido, y aún se concilien ambos concediendo lugar a los dos, según las combinaciones más prudentes.

Que si no tuviéremos bastante sagacidad para hacer tragar el anzuelo, volvamos a nuestra cantinela antigua de insurrección, siguiéndola sobre el mismo pie que hasta aquí; pero hagamos los últimos esfuerzos, para que se sistema la guerra, admitiéndose el plan de guerra que se les ha propuesto.

Que si nada absolutamente conseguimos solo con haberse verificado la negociación que haremos pública en todos sus trámites, ya hemos adelantado mucho.

Y por ultimo, que manteniendo la guerra un año más nuestro triunfo es seguro, segurísimo, sin necesidad de hacer partido a los gachupines, ni andar por ellos con consideraciones, mas bien merecidas del mismo Napoleón.— Es copia de la respuesta de 16 de Noviembre que dirigí a mi compañero el excelentísimo señor licenciado Ignacio Rayón.—Liceaga.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos Raquel Güereca Durán Eric Adrián Nava Jacal Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602